

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1200/99
15 septiembre 1999

ACTA
DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA
EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 1999

Aprobada en la sesión del 29 de noviembre de 1999

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión.....	1
Palabras del Presidente del Consejo Permanente	2
Palabras del Secretario General	3

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 1999

En la ciudad de Washington, a las diez y cuarenta de la mañana del miércoles 15 de septiembre de 1999, celebró sesión extraordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Arlington Griffith Butler, KCMG, Representante Permanente del Commonwealth de las Bahamas y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajadora Beatriz M. Ramacciotti, Representante Permanente del Perú y Vicepresidenta del Consejo Permanente
Embajador Lawrence Chewing Fábrega, Representante Permanente de Panamá
Embajador Kingsley C.A. Layne, CMG, Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas
Embajador Denis G. Antoine, Representante Permanente de Grenada
Embajador Osbert W. Liburd, Representante Permanente de Saint Kitts y Nevis
Embajador Lionel Alexander Hurst, Representante Permanente de Antigua y Barbuda
Embajador Mauricio Granillo Barrera, Representante Permanente de El Salvador
Embajador James Schofield Murphy, Representante Permanente de Belice
Embajador Flavio Darío Espinal, Representante Permanente de la República Dominicana
Embajador Carlos Portales, Representante Permanente de Chile
Embajador Peter M. Boehm, Representante Permanente del Canadá
Embajadora Sonia Merlyn Johnny, Representante Permanente de Santa Lucía
Embajador Víctor Marrero, Representante Permanente de los Estados Unidos
Embajador Michael Anthony Arneaud, Representante Permanente de Trinidad y Tobago
Embajador Alfonso Quiñónez Lemus, Representante Permanente de Guatemala
Embajadora Marlene Fernández del Granado, Representante Permanente de Bolivia
Embajadora Laura Elena Núñez de Ponce, Representante Permanente de Honduras
Embajador Carlos Alberto Leite Barbosa, Representante Permanente del Brasil
Embajador Claude Heller, Representante Permanente de México
Embajador Hernán R. Castro H., Representante Permanente de Costa Rica
Embajador Luis Alfredo Ramos, Representante Permanente de Colombia
Embajador Patricio Vivanco, Representante Permanente del Ecuador
Embajador Álvaro Sevilla Siero, Representante Permanente de Nicaragua
Embajadora Virginia Margarita Contreras Navarrete, Representante Permanente de Venezuela
Embajador Diego Abente Brun, Representante Permanente del Paraguay
Ministro Consejero Guy Pierre, Representante Interino de Haití
Embajador Álvaro Moerzinger, Representante Interino del Uruguay
Consejero David Bulbulia, Representante Interino de Barbados
Consejera Natasha Halfhuid, Representante Interina de Suriname
Ministra Vilma McNish, Representante Alterna de Jamaica
Primera Secretaria Deborah Yaw, Representante Alterna de Guyana
Ministro Consejero Michael Wallace, Representante Alterno del Commonwealth de Dominica

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, doctor César Gaviria, y el Secretario General Adjunto, Embajador Christopher R. Thomas, Secretario del Consejo Permanente.

El MAESTRO DE CEREMONIA: Señores Ministros, Embajadores, invitados especiales, señoras y señores:

El Presidente del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos, Embajador de las Bahamas, Sir Arlington Butler, y el Secretario General de la OEA, doctor César Gaviria, acompañados por el Secretario General Adjunto de la OEA, Embajador Christopher Thomas, hacen su ingreso al Salón de las Américas para dar inicio a esta sesión protocolar del Consejo Permanente, en la que el doctor Gaviria tomará posesión de su segundo mandato como Secretario General de la Organización.

El PRESIDENTE: Good morning, ladies and gentlemen. I call to order this special meeting of the Permanent Council, which has been convened for the assumption of the office of Secretary General of the Organization of American States by Dr. César Gaviria, who was unanimously reelected by the General Assembly at its twenty-ninth regular session.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: Mr. Guillermo Fernández de Soto, Minister of Foreign Relations of Colombia; Mr. José Aleman, Minister of Foreign Relations of Panama; Mr. Secretary General; Mr. Assistant Secretary General; permanent representatives; distinguished guests; ladies and gentlemen:

I have the very great honor and pleasure, as Chair of the Permanent Council, to address you on this auspicious occasion. This morning we are all gathered here to install Mr. César Gaviria in his second term as Secretary General of this organization. The unanimous reelection of Dr. César Gaviria is full testimony of the trust and support of the member states. It is also a recognition of his leadership.

Dr. Gaviria's first term was distinguished by a firm commitment to reform and renew the Organization. This commitment demonstrated his keen awareness of current hemispheric realities, the priorities of our heads of state and government, as manifested at the Summits of the Americas, and his attention to the mandates of the political bodies of this organization.

In Miami and Santiago, our heads of state and government recognized the need for renewed hemispheric cooperation and collective action to confront the new realities of the 90s. They set in motion a common agenda to guide the action of the inter-American system as a whole and our organization in particular. Our General Assembly and the Permanent Council have taken up the task of meeting those challenges and have benefited from the vision, initiative, and dynamism of Secretary General Gaviria.

As a result, in the last five years, the Organization has achieved remarkable advances throughout the Hemisphere in combating the enemies of democracy, such as drug trafficking, corruption, terrorism, extreme poverty, human rights violations, and environmental degradation. At the same time, we have supported the consolidation of democratic institutions, strengthened our human rights system, redoubled our efforts to eradicate poverty and improve education, and contributed extensively to advancing the establishment of a free trade area of the Americas. These achievements would not have been possible without the reorganization of the General Secretariat,

initiated by Dr. Gaviria and implemented within the parameters of a harmonized process of budgetary and administrative rationalization.

Mr. Secretary General, notwithstanding these achievements, there remains much to accomplish on behalf of the peoples of the Americas. OAS member states remain committed to these goals, and your recent unanimous reelection reflects a renewal of their trust and confidence in your dedication to their objectives and your competence to accompany them on this important journey into the new millennium.

As Chair of the Permanent Council, I am certain that I express the sentiments of all member states and of all those who have worked with Dr. César Gaviria when I state my full confidence in his ability and dedication to the task that lies before him.

[El Presidente del Consejo Permanente inviste de su cargo al Secretario General.]

It is now my pleasure and great honor to install the Secretary General. Would everyone stand, please?

The General Assembly of the Organization of American States, at its twenty-ninth regular session, held in Guatemala in June of this year, unanimously reelected Dr. César Gaviria as Secretary General of the Organization in accordance with Article 108 of the Charter of the OAS. Dr. César Gaviria, on behalf of the Permanent Council of the Organization of American States, I have the honor to declare that you are installed in the office of Secretary General of this organization. [Aplausos.]

Dr. Gaviria, please accept my congratulations. I wish you all the best in the years ahead as Secretary General of the OAS.

PALABRAS DEL SECRETARIO GENERAL

El PRESIDENTE: Ladies and gentlemen, I have the honor to give the floor to Dr. César Gaviria, Secretary General of the Organization. Mr. Secretary General, you have the floor. [Aplausos.]

El SECRETARIO GENERAL: Señores Cancilleres, señor Presidente del Consejo Permanente, señor Secretario General Adjunto, señor Presidente del BID, señor Director de la Organización Panamericana para la Salud, Embajadores, distinguidos invitados, Ana Milena, señoras y señores:

Me llena de regocijo estar hoy junto a los míos, mi esposa y mis hijos, y estar con ustedes, amigos y colegas pertenecientes a la gran familia americana. Entre ellos, permítanme destacar la presencia del Canciller de Colombia, don Guillermo Fernández de Soto, encabezando la delegación de mi patria. Mis saludos también a los cancilleres y jefes de delegación que hoy están con nosotros, así como al Embajador Christopher Thomas, quien me ha acompañado en esta travesía. Gracias, al Presidente del Consejo Permanente, Sir Arlington Butler, por sus generosas palabras y por la lucidez con la que ha esbozado los desafíos que encontraremos en los años por venir. En medio de esta celebración, nuestros pensamientos están también con su país, Bahamas, víctima reciente de la furia implacable de la naturaleza.

Este día en que la Casa de las Américas se engalana con la presencia de tan distinguidos visitantes para dar inicio a mi segundo período en la Secretaría General de la OEA, es una buena oportunidad para hacer un alto y reflexionar sobre el camino que hemos recorrido, escudriñar el presente y reexaminar nuestro rol en el concierto de naciones. Pero por sobre todo otear el porvenir y anticiparnos al mundo que pretendemos construir. En un horizonte en el que podamos pensar más en nuestros sueños, nuestros ideales, nuestros valores, en la convicción de que tenemos un destino común.

Hace unos meses, durante nuestra celebración cincuentenaria, pudimos verificar también cómo la creación de la OEA fue el primer intento de hacer la unión hemisférica basada en principios y no en intereses económicos o estratégicos. Infortunadamente, lo que sobrevino fue la Guerra Fría y lo que predominó como denominador común para la unión fue el temor. Por eso hoy, cuando se ha acelerado el reloj de la historia, también tenemos aquí que acelerar el paso y conformar una agenda para recoger las nuevas realidades, los nuevos problemas, los nuevos caminos que nos han trazado nuestros gobernantes.

Durante estos años hemos visto también el fortalecimiento del sentimiento de comunidad entre nuestros pueblos. Los vínculos culturales, históricos y geográficos se han hecho cada vez más fuertes, alentados por la certeza de un destino común. Las diferencias de tamaño, riqueza y poder le han cedido el lugar a una enorme voluntad política de compartir los desafíos y los problemas, pero también las metas y las ilusiones.

Y en este lustro también hemos aprendido que nuestra prosperidad y crecimiento no siguen una senda rectilínea, que el camino está lleno de escollos, que no hay milagros ni soluciones fáciles y simplistas y que en el sendero de la globalización hay enormes oportunidades, pero también asechanzas y peligros. Pero hemos aprendido que tales obstáculos son solo eso: obstáculos que vamos a superar con nuestra determinación de unir fuerzas, de compartir fortalezas, de superar debilidades, de llevar adelante un proceso de integración económica y social que cobije todas las Américas.

Como ya lo señalamos en la pasada Asamblea General, la volatilidad de los capitales ha resultado ser el más pernicioso de estos efectos indeseables. Una y otra vez ha surgido con tal ímpetu que destruye en horas el trabajo, esfuerzo y sacrificio de años. Algunos de los que carecieron del buen juicio a la hora de tomar las decisiones, quienes oscilan entre un optimismo desbordante y un súbito pánico, dirían que simplemente se ha puesto a prueba la solidez de nuestros fundamentos económicos, que falta de información o transparencia, o que hay demasiada lentitud o demasiado gradualismo en los ajustes.

Uno tiene la impresión de que se dan reacciones desproporcionadas y sistemáticas en las bolsas, y que los agentes económicos de los mercados bursátiles a veces no diferencian, a la hora del pánico de turno, las buenas de las malas políticas; los desajustes transitorios de aquellos que son estructurales; las buenas compañías de las malas. Nosotros en cambio creemos que nuestras instituciones económicas están a veces mejor cimentadas que aquellas de quienes pretenden juzgarnos con desproporcionada severidad.

Como lo hemos dicho, es preciso reconocer que la mayor cantidad de problemas se dan en aquellos países que tienen mayores desequilibrios, como también es verdad que de cada crisis hemos salido fortalecidos, mejor preparados, con mejores instrumentos, con instituciones más sólidas.

También podemos decir de manera inequívoca que en la mayor parte de los países nuestras autoridades han reaccionado con excepcional prontitud y firmeza, y han puesto todo su capital político en la mesa para defender la bien ganada estabilidad de precios y las bien aprendidas lecciones de la conveniencia de los equilibrios macroeconómicos, superando debates ya agotados y recuperando en pocos meses el sendero de la estabilidad y el crecimiento. Sin duda, hoy somos más conscientes de nuestras vulnerabilidades y tenemos una actitud más realista y más madura sobre nuestras posibilidades y sobre las virtudes y deficiencias de nuestras estructuras económicas.

Ya decíamos, también, cómo en nuestra opinión debemos proceder pronto con claridad y firmeza para que estos episodios no conduzcan a la perplejidad y al temor al cambio. Porque una y otra vez los estudios que se realizan muestran que los países que más crecen son los que más reformas han hecho, y que solo acentuando las reformas y abriendo nuevos frentes de cambios institucionales se puede incrementar de nuevo el ritmo de crecimiento. Sin embargo, es necesario decir que en esta nueva fase las reformas son más difíciles de desarrollar con procedimientos cerrados o autoritarios, y que ellas requieren de más negociación y más espíritu de compromiso; en suma, demandan de un apoyo social y político más amplio.

Y a lo ancho del globo hay algunos que creen que la globalización está borrando todas las fronteras y que la soberanía se está diluyendo en medio del vertiginoso circular de la información y de los capitales. Estos creen por lo tanto que en un futuro el Estado será menos imprescindible y menos poderoso. Yo no sé si tal cosa va a ocurrir en sociedades desarrolladas de otras latitudes. Pero eso no es lo que está ocurriendo en América y no es lo que se prevé que ocurra.

Lo que hoy percibimos también es que la globalización ha acrecentado las demandas sobre las sociedades y las economías; que de manera creciente ella presiona no solo sobre las empresas sino sobre el Estado y sus crecientes responsabilidades. Y al mismo tiempo, si estas demandas crecen, ello no significa que la presión fiscal y el tamaño del Estado puedan continuar creciendo, pues ello ahogaría la actividad privada.

Y esto representa un enorme desafío en un hemisferio donde se ha dado una enorme tendencia a la hipertrofia estatal, a la excesiva burocratización, al escogimiento de funcionarios públicos con criterios en exceso politizados. Solo un Estado funcionando de la manera más eficiente podrá enfrentar los complejos desafíos que nos trae la globalización y superar las características de subdesarrollo que todavía agobian a muchas de nuestras actividades productivas y de prestación de servicios públicos.

Es en este contexto que debemos entender cuál es la responsabilidad y misión de la OEA y del sistema interamericano de instituciones. Hasta hace pocos años a la Organización se la veía como una institución que había contribuido a mantener viva la llama del multilateralismo en los años de la Guerra Fría. Lo que hemos visto en los noventa, es un avance de la agenda interamericana que ha crecido hasta coincidir con la agenda doméstica. Prácticamente no hay temas que no tengan una dimensión internacional. Y eso nos ha conducido a que hoy tenemos una mucho mayor demanda por acciones colectivas de instituciones hemisféricas, alimentadas por el muy modesto aparataje que sobrevivió a la Guerra Fría y que, además, se ha reducido significativamente en esta década por restricciones presupuestales impuestas por los Estados.

Hoy tenemos, pues, mucho más demanda de multilateralismo que instituciones para responder a esas demandas. Ello ha sido evidente en el proceso de seguimiento de los mandatos de

los presidentes y primeros ministros, así como en lo dispuesto por las reuniones ministeriales. Es, pues, necesario actuar con responsabilidad en el uso de los recursos para acrecentar la eficiencia del Sistema, para reclamar de todos cooperación y flexibilidad, y para buscar maneras de financiar una creciente actividad interamericana.

Apreciados amigos, quisiera ahora referirme a algunas de las principales tareas por realizar en el próximo quinquenio y al marco dentro del cual ellas se llevarán a cabo por nuestra Organización. Varias de estas ideas y otras más se encuentran consignadas en un documento, "Desafíos para un nuevo futuro", que estamos entregando en el día de hoy para que sea un aporte a la reflexión en el tema del porvenir de la OEA.

En las tareas de defensa y fortalecimiento de la democracia en el Hemisferio, hoy contamos con una auténtica doctrina interamericana de apoyo y solidaridad con ella, que actúa automáticamente contra cualquier intento de los poderes públicos de anular a los demás o contra cualquier amenaza militarista que pueda interrumpir la continuidad institucional en cualquiera de los países americanos. Pero es bueno reconocer que aún queda un largo camino por recorrer.

Todos en América estamos de acuerdo en que la democracia es mucho más que la celebración de elecciones limpias y transparentes, o la posibilidad de acceder al sistema interamericano de derechos humanos. Las amenazas a la estabilidad democrática persisten en muchos países del Hemisferio. A las viejas asechanzas, representadas por los temores a los golpes militares, se suman hoy nuevos peligros, más sutiles que los anteriores pero no por ello menos preocupantes, tales como el debilitamiento del principio del equilibrio y la independencia de los poderes, el agravamiento de la impunidad y el subsecuente debilitamiento del Poder Judicial; el ataque a las libertades básicas, como la libertad de expresión, y la presencia de severas intransigencias y polarizaciones entre sectores que impiden con frecuencia alcanzar consensos mínimos acerca de como encarar los problemas nacionales fundamentales de índole económica, política o social.

En muchos países la "luna de miel" con la democracia ha quedado en el pasado. Quienes la vinculaban con una mayor prosperidad se han visto con frecuencia defraudados. La propia falta de estabilidad económica y de precios cercena toda posibilidad de mejoría social. Para los sectores más desposeídos la democracia no está asociada con un mejoramiento de sus vidas cotidianas. Esta desilusión con la democracia se ha reflejado con frecuencia en bajos niveles de participación en los procesos electorales y en una pobre evaluación de las instituciones públicas como se ha reflejado en numerosas encuestas y estudios de opinión. Las nuevas generaciones, por otra parte, no conocieron el capítulo oscuro de las dictaduras, por lo que no necesariamente valoran con la misma intensidad las libertades y protecciones de las que gozan en la actualidad.

Todas estas situaciones pueden, en un momento dado, afectar rápidamente la estabilidad democrática de un país o contribuir seriamente a su deterioro. Y a estas situaciones se suman los problemas que carcomen nuestras democracias quitándoles fuerza y legitimidad: narcotráfico, terrorismo, corrupción, pobreza extrema, violencia y criminalidad.

Recientemente han surgido propuestas para robustecer los instrumentos a disposición de la Secretaría para hacerle frente a los factores que amenazan la estabilidad democrática, pero es aún temprano para analizar si por tal camino se va a avanzar. Pero el gran desafío de los próximos años será mejorar y profundizar la calidad de nuestra democracia representativa y, en algunos países,

afianzar un marco de tolerancia que fomente el diálogo, la aceptación de opiniones contrarias y la búsqueda de consensos para avanzar en las agendas nacionales.

Urge igualmente ampliar los espacios de participación de la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones, abrir nuevos espacios a la presencia de la sociedad civil, aumentar las actividades que llevamos a cabo con los Poderes Legislativos y Judiciales, y garantizar el pleno acceso de la ciudadanía a la información sobre el desempeño de sus gobernantes. Es claro, en todo caso, que existe una demanda hemisférica por profundizar el diálogo político por parte de todos los actores, y por buscar medios que lo faciliten y estimulen un más rico intercambio de experiencias. Trabajaremos en especial con el Banco Interamericano de Desarrollo en iniciativas para mejorar la gobernabilidad de algunos países y en el desarrollo de otras iniciativas para mejorar el diálogo hemisférico.

Me refiero ahora al sistema interamericano de derechos humanos. Por una parte la Secretaría tiene como se lo han solicitado los países, la voluntad de apoyar de manera creciente la labor de la Corte y la Comisión Interamericanas, arbitrando más recursos y fortaleciendo su autonomía financiera y administrativa. Esto les permitirá continuar considerando cada vez un número mayor de casos y expandiendo una nueva generación de derechos más acordes con los problemas de la profundización de nuestra democracia. También se espera el impulso de la utilización de la figura del relator especial para el estudio y seguimiento de temas de especial importancia como la libertad de expresión, los derechos de los niños, las mujeres, los trabajadores migrantes, las poblaciones indígenas.

Aun previendo que se presenten tropiezos y aun retrocesos, nuestro propósito es el de lograr que todos los Estados miembros de la Organización se adhieran al sistema interamericano de derechos humanos y acepten la competencia tanto de la Corte, como las recomendaciones de la Comisión Interamericana. Ello es un propósito esencial al fortalecimiento de los valores democráticos en América.

Apreciados amigos, los cambios y las transformaciones de los últimos diez años en el panorama político y estratégico mundial han impuesto la necesidad de revisar las bases que sustentan las relaciones entre los Estados en materia de mantenimiento de la seguridad. Con el fin de la Guerra Fría el Hemisferio ha asumido la necesidad histórica de desactivar tensiones centenarias y de construir un compromiso con la paz, avanzando en la construcción de un nuevo paradigma de seguridad. Estos temas han encontrado en la Organización de los Estados Americanos un espacio privilegiado de discusión y negociación para ser tratados de manera cooperativa, franca y constructiva.

La columna vertebral de este proceso la han constituido las Conferencias Regionales sobre Medidas de Fomento de la Confianza y de la Seguridad, realizadas en Santiago de Chile en 1995, y en San Salvador en 1998. Dichas conferencias han permitido abordar de manera clara y abierta las diferentes concepciones y percepciones que los Estados tienen respecto de las amenazas potenciales que pueden existir para su seguridad y la de la región. Se ha creado un clima de confianza entre partes que se trataban con recelo, y ello se ha logrado sobre la base de la transparencia y el intercambio de información. En este marco, ha sido posible examinar las particulares preocupaciones de seguridad de los pequeños Estados insulares, las cuales incluyen, desde una perspectiva multidimensional, aspectos no militares. Al referirme al tema de los desastres naturales que han golpeado con tanta fuerza al Caribe y a Centroamérica, impulsaremos la labor del comité que hemos creado en asocio con otras instituciones con otras instituciones del Sistema.

En la aplicación de medidas de confianza hemos pasado de aspectos que se desarrollan según la buena voluntad de las partes a medidas de carácter obligatorio como la Convención Interamericana contra la Producción y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados, o la más reciente Convención Interamericana sobre Transparencia en las Adquisiciones de Armas Convencionales. De tal manera se empieza a abrir la posibilidad de tocar aspectos de desarme y control de armamentos tal como lo encomendaron los mandatarios en la Cumbre de Santiago. La gran Conferencia Especial sobre Seguridad dispuesta por nuestros mandatarios y que deberá celebrarse a comienzos de la próxima década debería tener estos como los principales temas de su agenda.

También se continuará con nuestra labor pionera en el área de desminado con el propósito de lograr, como nos lo hemos propuesto, un hemisferio libre de minas antipersonal conforme a los compromisos de la Convención de Ottawa. Estamos iniciando un esfuerzo adicional importante que requiere del apoyo de países miembros, observadores y de toda la comunidad internacional para culminar el desminado en Centroamérica, y más específicamente el de Nicaragua, para mediados de la próxima década. Hemos ofrecido también nuestro concurso para el desminado de la frontera entre Ecuador y Perú.

Mediante la Declaración de Lima para Prevenir, Combatir y Eliminar el Terrorismo, se definió a este flagelo como un delito y una amenaza a la estabilidad de las instituciones de la democracia. La creación del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) en Mar del Plata, Argentina, permitirá a los Estados miembros un mayor intercambio de información, de cooperación y de formación de personal para mejorar la capacidad de respuesta frente a actos terroristas, siguiendo las metodologías y prácticas ya usadas por CICAD.

En los próximos días el sistema interamericano tendrá motivos de regocijo cuando los países miembros adopten en Montevideo el Mecanismo de Evaluación Multilateral, MEM, que deberá estar operando a comienzos del próximo año y que se debe convertir en el replanteamiento más importante que haya tenido lugar en las Américas en las relaciones entre nuestros países para combatir el tráfico de drogas. Se les dará a los países unos instrumentos que les permitan ajustar, modificar o reforzar periódicamente sus políticas y hacerlo en un escenario donde se tengan en cuenta todas sus manifestaciones. Esto les permitirá ser más rigurosos en el análisis de sus acciones, cotejar la eficiencia de sus métodos de trabajo, sacar mejor provecho de sus aciertos y errores, y beneficiarse de la información hemisférica y experiencias similares. No se trata de crear un tribunal supranacional, ni está previsto el establecimiento de sanciones.

Y para lograr esto el Sistema debe realizar análisis y evaluaciones técnicas y objetivas, aplicadas a todos los países por igual. El Sistema estará basado en los principios de la Estrategia Antidrogas en el Hemisferio: corresponsabilidad, reciprocidad, equilibrio y consenso entre los Estados, imparcialidad y transparencia. No se trata de encontrar un mecanismo de carácter sancionatorio, sino de diseñar una verdadera estrategia de cooperación.

El Mecanismo ha sido perfeccionado en el seno de la CICAD, y se ha llegado a acuerdos sobre sus principios, objetivos y características, así como sobre los indicadores a utilizar. De ser exitoso, y basado en los sólidos argumentos técnicos, como estamos seguros lo será, va a tener mucha legitimidad y credibilidad y será punto de referencia obligado para gobiernos, medios de comunicación y sociedad civil.

Frente a los logros alcanzados, continuaremos por la senda. Las cumbres hemisféricas le están dando un norte, un rumbo a nuestras tareas. En Canadá esperamos ver fortalecida nuestra arquitectura institucional, para recibir mandatos más formales y para tener más cerca el Grupo de Revisión e Implementación, como esperamos también fortalecer la Comisión Especial sobre Gestión de Cumbres Interamericanas en la Organización.

De tal manera, los años por venir serán cruciales en el desarrollo de nuestro rol como responsables de la memoria institucional del proceso de cumbres presidenciales y del apoyo técnico a ese tipo de reuniones. Estas actividades han enriquecido el tradicional papel de la OEA como epicentro del diálogo político hemisférico, como centro de intercambio de experiencias, como responsable de construir y preservar sistemas de información continental, como banco de experiencias exitosas, como escenario donde se pueden consensuar políticas de alcance hemisférico.

El desafío de alcanzar un desarrollo social justo y sostenible continúa siendo una de las tareas más urgentes en nuestro hemisferio. No podemos olvidar que nuestra región es la más desigual del mundo en materia de equidad. Continuaremos trabajando con las altas autoridades de desarrollo social en la cooperación interamericana para desarrollar proyectos piloto y estimular un rico intercambio de experiencias. Intensificaremos nuestros esfuerzos para hacer de la educación la espina dorsal de nuestros propósitos de competir internacionalmente y avanzar hacia una mayor igualdad. Continuaremos impulsando el vigoroso programa de proyectos multilaterales definido en la Reunión de Ministros de Educación de Brasilia. Resulta paradójico e inaceptable que un hemisferio rico en posibilidades y recursos haya dejado a 150 millones de sus hijos desamparados, atrapados en las garras de la miseria.

En el marco de la OEA, las Reuniones de Ministros de Justicia o de Ministros o Procuradores Generales de las Américas han permitido un diálogo político en relación con los principales problemas que tienen las Américas en este campo. Apoyaremos decididamente el Estudios de la Centro de Estudios de Justicia de las Américas, como instrumento fundamental para fortalecer la cooperación judicial en las Américas y para hacer de la Organización un centro de información que facilite la cooperación judicial. Prestaremos nuestro apoyo a las reuniones a realizarse en Costa Rica en el 2000 y en Trinidad y Tobago en el 2001.

Esperamos asistir a los ministros de Trabajo en fortalecer la aplicación y respeto de los derechos básicos de los trabajadores, en la modernización de los Ministerios, en temas de administración laboral y en identificar las consecuencias de la globalización en este sector. Tendremos que retomar la iniciativa política en el tema de la corrupción, no solo para poner en vigencia la Convención Interamericana contra la Corrupción a todo lo ancho de las Américas, sino para desarrollar al más alto nivel el Programa Interamericano de Cooperación para Combatir la Corrupción que hemos venido diseñando. Continuaremos trabajando con el BID a nivel de país para superar las dificultades que se presentan en la ratificación de la Convención.

Señor Presidente, con el mandato político de nuestros gobernantes y lo dispuesto por los ministros de Comercio, la Secretaría, dentro del Comité Tripartito, con el BID y la CEPAL, continuará aportando su apoyo técnico a los grupos de negociación para la creación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Al mismo tiempo, la Secretaría prevé el fortalecimiento de la asistencia técnica, la mayor oferta de educación y entrenamiento de funcionarios y el desarrollo de nuevos sistemas de información comercial. Mientras percibamos la significativa expresión de la voluntad política de nuestros gobiernos continuaremos movilizandolos recursos financieros y

humanos dentro de los objetivos y plazos que se nos han fijado, en la seguridad de que estaremos contribuyendo a la conformación de la más ambiciosa empresa económica y política de las Américas.

Sin duda, la Cumbre de Santa Cruz de la Sierra representó un hito en las responsabilidades de la OEA en materia de desarrollo sostenible. Es necesario trabajar en muchos frentes para dar cumplimiento a las acciones acordadas. Existe una gran necesidad de contar con un foro para definir las prioridades, perfeccionar las acciones que se recogieron tardíamente en el proceso, recuperar antecedentes y fijar líneas de acción y métodos de ejecución. En algunos casos es necesario establecer responsables de esa ejecución y en otros profundizar en las acciones y hacerlas más operativas. Es imprescindible también trabajar en aspectos financieros. Para hacer frente de manera adecuada a estas necesidades, se propuso en el informe presentado en Santiago el establecimiento de un Foro sobre el Desarrollo Sostenible en el ámbito ministerial, que funcionaría en el marco del CIDI. Este sería, sin duda, un significativo paso para adelantar algunas de esas tareas.

Con la creación de la Agencia para la Cooperación y el Desarrollo, los proyectos de asistencia técnica financiados por los llamados fondos voluntarios de la OEA pasarán a ser administrados directamente por dicha Agencia, lo cual permitirá dar mejor cuenta de los recursos aportados, de su destino y de los resultados de su aplicación. Se trata de crear instrumentos más flexibles para que fortalezcan nuestra capacidad de movilizar recursos nuevos provenientes de otras instituciones del sistema interamericano o de fuera de él, como agencias, fundaciones y bancos de desarrollo. Se trata también de tener una Secretaría más fuerte, con mayores funciones y con la posibilidad de usar los recursos conforme a las orientaciones de un cuerpo directivo más reducido y con más sentido ejecutivo.

Nos dedicaremos, entonces, en la Secretaría General, a apoyar el diálogo político en los sectores temáticos, y concentrarnos en la provisión de instancias eficaces para que las autoridades nacionales de distintos ministerios sociales y técnicos realicen un fructífero intercambio de experiencias que fortalezca el diálogo hemisférico y el diseño de políticas más eficaces.

Apreciados amigos, no puedo concluir estas palabras sin tocar el tema administrativo, donde aún queda mucho por hacer. En particular, merece atención la salud financiera de la Organización que continúa deteriorándose como consecuencia directa de los crecientes atrasos en el pago de las cuotas que los países contribuyen al Fondo Regular, de la congelación nominal de las cuotas y de la caída de otros ingresos. Resulta cada vez más difícil conciliar el creciente número de mandatos y tareas con nuestras limitaciones financieras.

Señor Presidente, señoras y señores, aspiro a entregarles un reporte alentador dentro de cinco años cuando termine mi mandato. Anhele, por ejemplo, ver solucionado el tema de Cuba, avanzando hacia una sociedad más pluralista y democrática con mayores libertades públicas y mayor respeto por los derechos humanos, y a la que lleguemos como consecuencia de que todos en este hemisferio hubiésemos usado los medios de la diplomacia para buscar una transición pacífica y ordenada, y dejar atrás el que sigue siendo de manera individual el principal problema político del Hemisferio.

También deseo que la paz florezca en mi país, Colombia, para que se pueda construir el progreso y la tolerancia donde hoy solo existe tristeza y desolación. Y aspiro, por supuesto, a que los pueblos de las Américas aprovechen las inmensas oportunidades que ofrecen estos tiempos modernos para que la prosperidad se extienda de Alaska a la Patagonia, de Canadá a Tierra del Fuego.

Al asumir mis funciones para un segundo período como Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, quiero convocarlos a todos a rehacer a la OEA y al sistema interamericano de instituciones para que ellas respondan a los objetivos que nuestros pueblos nos han dibujado: un horizonte de integración, paz y democracia; uno de igualdad, justicia y libertad, y uno de solidaridad, preservación de la naturaleza, crecimiento y prosperidad. Gracias. [Aplausos.]

El PRESIDENTE: Thank you, Mr. Secretary General.

Ladies and gentlemen, we have come to the end of this meeting. On behalf of the members of the Permanent Council, I thank all of you who joined us in witnessing the beginning of a new term of office for Secretary General Dr. César Gaviria. This meeting is adjourned.

El MAESTRO DE CEREMONIAS: Señoras y señores, les invitamos a todos a una copa de champaña en el Salón de los Héroes. We invite you all for a glass of champagne in the Hall of Heroes. Thank you very much.

AC00350T04

ISBN 0-8270-4082-2